

3 02 924



PATENTE DE INVENCION

---

que por veinte años se solicita a favor de Etablissements GARNIEUR-LUNEAU  
Sté Anónyme, de nacionalidad francesa, domiciliados en 14, rue Dijon-MONT-  
CEAU-les-MINES (Saône-et-Loire) Francia y que ha de recaer sobre "PERFEC-  
5 CIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIAS PANTALON".

=====

Memoria Descriptiva

El registro de la Patente de Invención que se solicita tiene  
por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacio-  
nal y sus posesiones de unos Perfeccionamientos en la fabricación de medias  
10 pantalón, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente  
en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

Las numerosas ventajas que ofrecen a las usuarias los dife-  
rentes modelos de "medias pantalón", la boga de los cuales continua crecien-  
15 do considerablemente ha movido a los fabricantes de estas prendas a concebir  
un artículo muy fino y transparente para la utilización en los periodos



mas calurosos del año.

En la mayoría de los casos, las piernas son tan finas como las medias de ciudad de consumo corriente y los culotes están ejecutados con una materia un poco mas gruesa y resistente.

5 Desgraciadamente, la fineza de las piernas no puede permitir un uso prolongado y, en un tiempo mas o menos largo se produce, como en las medias, una ruptura de mallas ocasionando un desecho de todo el artículo a pesar del estado relativamente de solidez de los culotes que pudieran todavia ser usados, algunas veces, bastante prolongadamente.

10 La presente invención tiene por objeto remediar estos inconvenientes proporcionando unas medias pantalón, ejecutadas de tal forma que las piernas puedan ser separadas de los culotes cuando aquellas quedan defectuosas lo que permite utilizar los culotes solos separados de la media pantalón en su condición de tales.

15 A este efecto la media pantalón, según la invención, comprende un elástico superpuesto en los culotes en el punto de unión entre los culotes y cada pierna.

Según otra característica de la invención el material de los culotes está remetido o replegado en el lugar de la aplicación del elástico.

20 Según otra característica de la invención la aplicación del elástico se hace, preferentemente, en una máquina de coser con dos agujas, por ejemplo del tipo Willcox AGDD.

25 En otra característica de la invención, el cosido de fijación del elástico sobre los culotes puede estar reforzado por hilos de refuerzo superior e inferior.

Según otra característica de la invención, la colocación del elástico puede ser efectuada en una máquina de manguito de dos agujas con o sin repliegue del material de los culotes.

20 Según otra característica de la invención, por lo menos el borde inferior del elástico está guarnecido con un elemento decorativo como por ejemplo un encaje.



Según otra característica de la invención, solamente la parte superior de la anchura del elástico, o del conjunto formado por el elástico y el elemento decorativo, queda afijada sobre los culotes, permaneciendo la parte inferior libre.

5 Según otra característica de la invención, se podrá tejer a labor de punto una o varias vueltas de un hilo de color o de contextura diferente para delimitar la parte de la pierna y la parte de los culotes, facilitando esta demarcación la colocación del elástico y mas tarde la separación de las piernas.

10 Las partes de pierna-culotes están separadas por algunas vueltas especialmente tejidas en punto según el principio bien conocido en la industria de calcetería "hilo de tirar para separación", sistema utilizado para separar los artículos producidos en cadena continua en telares para géneros de punto, de doble cilindro o doble fonture.

15 Otras características y ventajas de la invención se desprenderán de la descripción que seguirá, referida al dibujo adjunto, en el cual:

- la figura I muestra esquemáticamente en perspectiva, una media pantalón según la invención.

20 - la figura II muestra esquemáticamente la aplicación del elástico sobre los culotes.

- la figura III muestra, en una representación similar a la de la figura II la misma operación, hallándose, sin embargo, el material de los culotes remetido mas fuertemente que en la figura II.

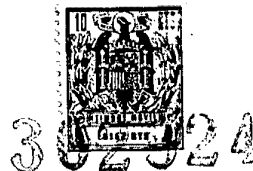
25 - la figura IV muestra esquemáticamente la colocación del elástico en una máquina de manguito y sin remetido del material de los culotes.

- la figura V muestra un detalle a mayor escala de una media pantalón según la invención.

- la figura VI es una sección parcial a mayor escala de una "media pantalón" según la invención, y

30 - la figura VII muestra esquemáticamente, en perspectiva, una "media pantalón" según la invención del cual han sido ya separadas las piernas.

La figura I muestra esquemáticamente una "media pantalón" habitual constituido por unos culotes 1, las piernas 2 y 3 y una cintura superior 4.



Según la invención, los elásticos 5 y 6 se colocan sobre los culotes en el lugar de unión de los culotes 1 y las piernas 2 y 3 respectivamente.

5 Gracias a esta disposición, cuando una pierna ha quedado estropeada, por ejemplo, por una malla corrida, se pueden cortar las dos piernas por el lugar de los elásticos 5 y 6 de suerte que se obtenga la estructura representada en la figura 7 que puede ser todavía usada como culotes.

10 La colocación de los elásticos 5 y 6 pueden efectuarse en una máquina de coser 7 (figura 2) de dos agujas 8, especialmente del tipo WILLCOX ACDD. Como se representa en 9, el material que forma los culotes 1 está ligeramente remetido o replegado para evitar que las mallas no se corran después de cortadas las piernas.

15 La figura 3 muestra un repliegue 10 mas pronunciado del material de los culotes 1, de suerte que el cosido ejecutado por las agujas 8 atraviere dos espesores de este material.

El cosido puede estar reforzado por hilos de recubrimiento superior e inferior ( o sea cuatro hilos en total) que unen las dos agujas.

20 Como se representa en la figura 4, el cosido destinado a la fijación del elástico 5, 6 sobre los culotes 1 puede tambien efectuarse en una máquina de manguito con dos agujas 8, pudiendo ser replegado el material de los culotes 1 como se representa en las figuras 2 y 3 o tambien dejado plano como se representa en la figura 4. De cualquier modo debe observarse que esta última ejecución es menos eficaz para asegurar el  
25 mantenimiento del cosido.

30 Como se desprende de la figura 6, la colocación del elástico 5 o 6 se efectúa de forma tal que solamente la parte superior del mismo sea fijada sobre los culotes 1, mientras que la parte inferior permanece libre. Esta parte inferior puede entonces guarnecerse con un elemento decorativo, tal como un encaje 12, lo da un aspecto mas estético al conjunto y especialmente a los culotes obtenidos después de cortarse las piernas en 13 (figura 6) y representada en la figura 7.



El empleo y las ventajas de la "media pantalón" según la invención surgen ya claramente de lo antedicho. La media pantalón, puede primeramente ser utilizado a la manera de una "media pantalón" cualquiera. Sin embargo cuando una de las piernas 2 y 3 se ha estropeado, por ejemplo, por una malla corrida, las piernas se cortan en 13 (figura 6). Se obtiene entonces la estructura representada en la figura 7 la cual puede todavía ser usada como culotes, asegurando la parte inferior libre del elástico 5 o 6 constituida por el encaje 12 el aspecto estético y el conjunto ocultando a la vez el lugar del corte 13. Hay que observar además que, si el corte se efectúa a algunas vueltas de malla del encaje, estas vueltas pueden deshizarse fácilmente tirando del material.

También es posible el tejer en punto los culotes de la "media pantalón", en diferentes colores aunque ejecutando las piernas en un solo color, por ejemplo en beige de suerte que las usuarias poseerán después de comprar varias "medias pantalón" un surtido de culotes en coloridos variados y atractivos comparables a los de las prendas interiores femeninas clásicas.

Se sobreentiende que los modos de realización descritos anteriormente y representados en el dibujo no han sido dados mas que a título de simples ejemplos no limitativos y pueden modificarse de cualquier modo conveniente la forma, la naturaleza, la disposición y el montaje de sus elementos sin rebasar por ello el marco de la invención.

Es también posible separar la parte pierna de las partes culotes por algunas vueltas especialmente tejidas en punto según el principio bien conocido en calcetería llamado "hilo de tirar para separación". Es así posible separar las piernas de los culotes extrayendo los hilos de separación.

Este principio es utilizado, por ejemplo para separar los artículos producidos en cadenas continuas sobre telares de género de punto de doble cilindro y de doble fonture.

Utilizando telares de cilindro simple, algunas vueltas tejidas con un hilo muy deslizante podrían permitir una separación según el mismo principio



El procedimiento puede también aplicarse con la misma ventaja a las medias pantalón cuyo material es idéntico para las piernas y para los culotes, pero en los cuales las piernas no podrán, lógicamente asegurar un uso tan prolongado como la parte de culotes que será, de este modo recuperada después de la separación de las piernas defectuosas.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo a favor de Etablissements GARNIEUR-LUNEAU, Sté Anónyme, domiciliado en Francia, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.—Perfeccionamientos en la fabricación de "medias pantalón", caracterizados en que la media pantalón está habilitada de tal forma que las piernas puedan ser separadas de los culotes cuando las primeras quedan defectuosas, lo que permite utilizar los culotes como tales separados de la media pantalón.

SEGUNDA.— Los mismos perfeccionamientos a que se refiere la primera reivindicación, caracterizados en que la media pantalón comprende un elástico aplicado sobre los culotes en el lugar de unión entre los culotes y cada pierna.

TERCERA.— Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones primera y segunda caracterizados en que el material de los culotes está remetido o replegado en el lugar de la colocación del elástico.

CUARTA.— Los mismos procedimientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizados en que la colocación del elástico se hace preferentemente en una máquina de coser a dos agujas, por ejemplo del tipo WILLCOX ACDD.

QUINTA.— Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que el cosido de fijación del elástico sobre los culotes puede ser reforzado por hilos de refuerzo superior e inferior.

SEXTA.— Los mismos procedimientos a que se refieren las reivindicaciones precedentes, caracterizados en que la colocación del elástico puede ser



efectuada en una máquina de manguito con dos agujas, con o sin repliegue del material de los culotes.

5 SEPTIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las anteriores reivindicaciones, caracterizados en que, por lo menos el borde inferior del elástico, está guarnecido con un elemento decorativo tal como un encaje.

10 OCTAVA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las anteriores reivindicaciones, caracterizados en que solamente la parte superior de la anchura del elástico o del conjunto formado por el elástico y el elemento decorativo, está fijado sobre los culotes, permaneciendo libre la parte inferior.

15 NOVENA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las anteriores reivindicaciones, caracterizados en que un hilo de un color o de una textura diferente puede ser tejido en punto en una o varias vueltas para delimitar la parte pierna de la parte culotes, facilitando esta demarcación la colocación del elástico y, eventualmente, la separación de las piernas.

20 DECIMA.- Los mismos perfeccionamientos a que se refieren las anteriores reivindicaciones, caracterizados en que las partes pierna culotes están delimitadas por algunas vueltas especialmente tejidas según el principio bien conocido en calcetería llamado "hilo de tirar para separación", sistema utilizado para separar los artículos producidos en cadenas continuas sobre telares de géneros de punto con doble cilindro o doble fonture.

UNDECIMA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIAS PANTALON.

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid, a 7 de Agosto de 1.964

P. A. de Etablissements GARNIEUR-LUNEAU, S.A.

VICTOR GIL VEGA

P.P.

Fig:1

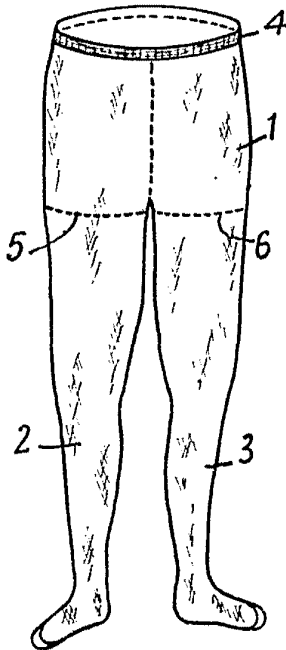


Fig:2

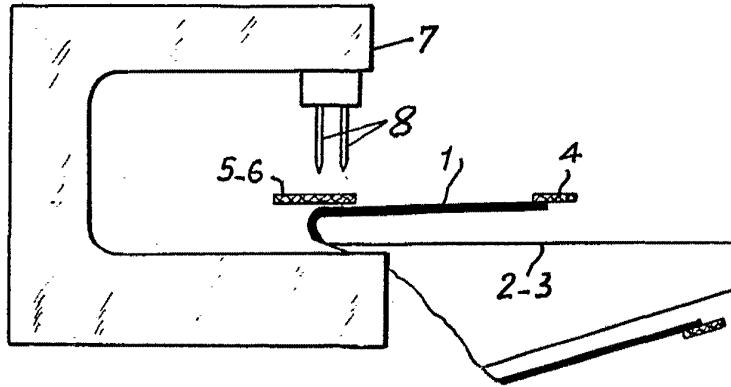


Fig:3

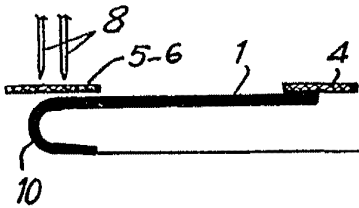


Fig:4

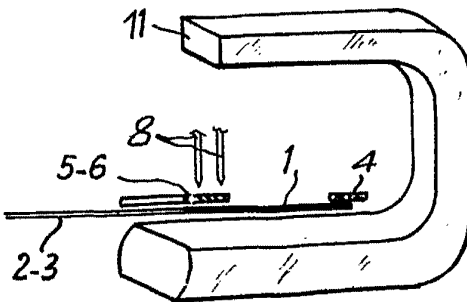


Fig:5

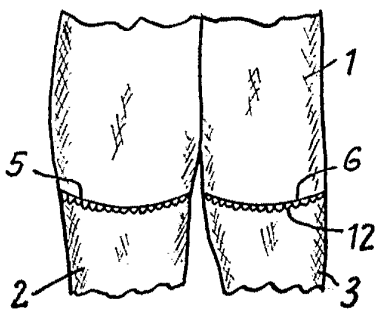


Fig:6

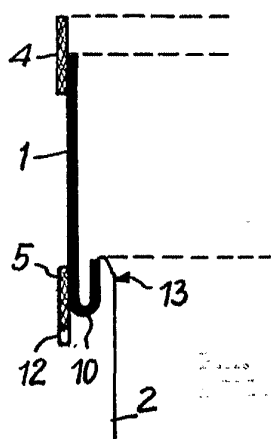
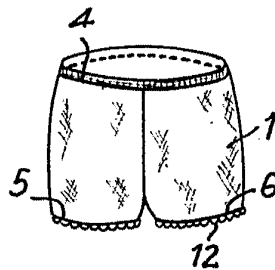


Fig:7



ESCALA VARIABLE  
MADRID, -7 AGO. 1964

*[Handwritten signature]*